



EL NUEVO NACIMIENTO

I. INTRODUCCIÓN

En el tema anterior; “¿Qué es ser cristiano?” vimos que a todo aquel que deposita una fe genuina en Jesucristo como su Señor y Salvador, Dios realiza en él, el milagro del **Nuevo Nacimiento** o nacimiento espiritual.

Este **Nuevo Nacimiento** es el cumplimiento de una promesa hecha por Dios, que forma parte del **Nuevo Pacto** que reemplaza el antiguo pacto de la ley, que era un pacto en el cual la bendición de Dios venía a través del cumplimiento de sus mandamientos, (613) la promesa dice así:

Jeremías 31:31al 34 He aquí que vienen días, dice Jehová, en los cuales haré nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. ³²No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; porque ellos invalidaron mi pacto, aunque fui yo un marido para ellos, dice Jehová. ³³Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. ³⁴Y no enseñará más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce a Jehová; porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová; porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado.

El viejo pacto no funcionó porque dependía de la obediencia del hombre a los mandamientos del Señor; para arreglar este problema Dios hace un **Nuevo Pacto** que si funciona a la perfección, porque su eficacia no depende de la obediencia del hombre, sino de la obra que Dios realiza en todo aquel que se relaciona con el, bajo este **Nuevo Pacto**.

II. LAS BENDICIONES DEL NUEVO PACTO

Al **Nacer De Nuevo** los cristianos quedamos involucrados (por ahora en la parte espiritual) del **Nuevo Pacto**. En los siguientes pasajes que complementan el de jeremías 31 podemos ver algunas de las bendiciones que recibimos, todos aquellos que hemos creído verdaderamente en Jesucristo como el Señor y Salvador.

Ezequiel 36:26 al 27 Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. ²⁷Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra.

Colosenses 1:13 al 14 el cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, ¹⁴en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados.

Como resultado de depositar nuestra fe en Jesucristo como nuestro Señor y Salvador, Dios se hace cargo de: Librarnos de la potestad de Satanás y colocarnos en el reino de su hijo; Perdonar absolutamente todos nuestros pecados; Quitar el corazón de piedra insensible y cambiarlo por un corazón sensible a Dios; Dar vida a nuestro espíritu muerto por medio del Espíritu de Dios; Dar conocimiento de Dios; Colocar su ley en nuestra mente y corazón; Hacer que andemos en obediencia a su voluntad...



Es importantísimo no olvidar que estos cambios que Dios produce en aquel que confía en Él, **son parte y consecuencia del Nuevo Nacimiento**, del que Jesús habló a Nicodemo como requisito para entrar al reino de Dios.

Estos cambios son tan reales y tan efectivos que Dios considera que esta persona **está comenzando una nueva vida**. El apóstol Pablo lo describió así:

2 Corintios 5:17 al 18 *De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.¹⁸ Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación;*

Al ser transformado en **nueva criatura**, esa nueva creación traerá como consecuencia inevitable cambios en nuestro comportamiento.

Si tomamos el ejemplo de un pez que milagrosamente lo convertimos en gato, una “**nueva criatura**”, ese gato ya no puede seguir viviendo como vivía cuando era pez. Ya no se sentirá cómodo bajo el agua, ya puede caminar sobre la tierra, también su alimentación y sus hábitos van a cambiar, etc.

Antes de nacer espiritualmente nosotros éramos esclavos de Satanás, teníamos un corazón insensible a Dios, nuestro espíritu muerto no nos permitía comunicarnos con él, no teníamos conocimiento de Dios, nos deleitábamos en el pecado, no teníamos poder para cambiar, pero ahora siendo **nueva criatura** podemos vivir una vida completamente diferente, una vida que agrade a Dios.

III. UNA NUEVA ACTITUD

El apóstol Juan, en su primera carta escrita para que podamos a través de ella evaluar la autenticidad de nuestra fe y de nuestro **Nuevo Nacimiento**, nos enseña que el resultado de creer en Jesucristo es que entramos en **comunión** con el Padre, con su Hijo y con los hermanos en la fe.

1 Juan 1:3 al 4 *lo que hemos visto y oído, eso os anunciamos, para que también vosotros tengáis comunión con nosotros; y nuestra comunión verdaderamente es con el Padre, y con su Hijo Jesucristo.⁴ Estas cosas os escribimos, para que vuestro gozo sea cumplido.*

Según este pasaje, la comunión con Dios es característica de todo auténtico hijo de Dios, que ha recibido el testimonio, ha creído y ha **Nacido De Nuevo**.

Por eso, quien no tiene comunión con Dios definitivamente no es su hijo, y por la característica de la salvación **que no se puede perder**, quien tiene comunión con Dios **no la puede perder jamás**.

También tenemos comunión con todos los (auténticos) hijos de Dios, porque ellos comparten lo mismo que nosotros compartimos con Dios. Es como ser hijos de los mismos Padres, ésta relación de hermanos no es algo voluntario, no se puede dejar de ser hermano como tampoco se puede ser hermano si no se es hijo del mismo Padre.

A. ¿QUÉ ES COMUNIÓN?

Esta comunión a la que se refiere no es como “tener participación” o “dar participación” que son acciones que pueden ser voluntarias. La comunión a la que se refiere el apóstol Juan, es a la realidad de **compartir con Dios y con los hermanos en la fe lo que Dios nos ha dado**.

¿Según la escritura que cosas compartimos con Dios producto del **Nuevo Nacimiento**?



1. SU NATURALEZA

2 Pedro 1:4 nos ha dado preciosas y grandísimas promesas, para que por ellas llegaseis a ser **participantes de la naturaleza divina**,

Tenemos el **Espíritu de Dios** viviendo unido a nuestro espíritu. Tener el Espíritu de Dios nos hace partícipes de la naturaleza de Dios, igualmente nos convierte en familia de Dios.

Efesios 2:19 Así que ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos, y **miembros de la familia de Dios**,

Este espíritu, que es el Espíritu Santo no sólo nos “sella” como propiedad de Dios, también nos capacita para entender su voluntad y obedecerla, lo cual resulta en completa victoria sobre el pecado.

2. SU GLORIA

Juan 17:22 La **gloria que me diste, yo les he dado**, para que sean uno, así como nosotros somos uno.

La gloria de Dios tiene que ver además del enorme privilegio de tener su presencia en nosotros, con recibir la manifestación de su gloria, recibir también el poder para compartir su evangelio glorioso, y al final ser manifestados al mundo cuando Él venga en su gloria

Colosenses 3:4 Cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria.

3. SU PAZ

Juan 14:27 La paz os dejo, **mi paz os doy**; yo no os la doy como el mundo la da.

La paz de Dios, como el dijo, es una paz completamente diferente a la paz que el mundo da.

Filipenses 4:7 Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, guardará vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús.

Colosenses 3:15. Y la paz de Dios gobierne en vuestros corazones, a la que asimismo fuisteis llamados en un solo cuerpo; y sed agradecidos

Es una paz que sobrepasa todo entendimiento, que guarda nuestro corazón, nuestros pensamientos y gobierna nuestra vida, de tal manera que podemos vivir haciendo la voluntad de Dios.

4. SU AMOR

Romanos 5:5 y la esperanza no avergüenza; **porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado**.



Dios por su Espíritu ha derramado en nosotros sus hijos su amor, es decir la convicción de un amor sobrenatural que nos permite estar confiados en cualquier situación, con la esperanza de que siempre lo que Dios tiene para nosotros es lo mejor. Como dijo el apóstol Pablo:

Romanos 8:32 *El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas?*

Teniendo la certeza del gran amor de Dios, demostrada por la entrega de su hijo; ¿habrá alguna razón válida por la cual preocuparse? ¿Nos negará algo que realmente necesitemos? Por supuesto que no.

B. ¿CUÁL ES LA ACTITUD QUE VIENE COMO RESULTADO DE LA COMUNIÓN CON DIOS?

Cuando una persona ha **Nacido Espiritualmente**, ha sido hecho **Nueva Criatura** y ha entrado en **Comunión con Dios**, esta persona ha recibido; El perdón de sus pecados, ha sido liberado de la potestad de Satanás, trasladado al reino de Jesucristo, le ha sido cambiado el corazón de piedra por uno de carne sensible, ha recibido vida espiritual, el conocimiento de Dios, además ha recibido naturaleza divina, la gloria de Dios, la paz de Dios, el amor de Dios, y la presencia de Dios.

Con todo esto; ¿Qué debe sentir una persona que verdaderamente ha nacido de nuevo? ¿Qué debe sentir una persona que cree de corazón que todo esto ha sucedido? ¿Qué debe sentir una persona que ha sido salvada y hecha apta para participar del reino de Dios?

El apóstol Juan que nos enseña acerca de la comunión con Dios, lo hace para:

1 Juan 1:4 *Estas cosas os escribimos, para que vuestro gozo sea cumplido.*

El **Nuevo Nacimiento** o **Comunión** con Dios que nos salva y hace nuevas creaturas, debe producir en el nuevo creyente un **gozo cumplido**, o como traducen otras versiones una **alegría completa**.

Otros pasajes de la escritura confirman esta afirmación del apóstol Juan:

1 Tesalonicenses 5:16 *Estad siempre gozosos.*

Filipenses 4:4 *Regocijaos en el Señor siempre. Otra vez digo: ¡Regocijaos!*

No sólo en algunos momentos, o en algunas ocasiones producto de las cosas que están sucediendo, pues la razón de experimentar gozo, o **alegría completa en todo momento** no son las circunstancias terrenales, si no la realidad de estar en comunión con Dios todo poderoso, el creador de los cielos y la tierra, el que nos ha perdonado y nos ha otorgado el **Nuevo Nacimiento** que nos capacita para vivir con Él desde ahora y por toda la eternidad.

¿Cómo no sentir alegría completa teniendo al Señor Jesucristo en nuestra vida con todo lo que esto implica?

En el mundo la alegría depende de lo que se tiene y de lo que se hace. Por eso, la alegría ni es completa ni es continua. Mientras que la razón del gozo del creyente es Jesucristo, lo cual permite alegría completa y eterna.



Es por esta razón que algunos recién convertidos a pesar de los problemas que puedan tener, experimentan una alegría que no entienden, una paz que sobrepasa todo entendimiento y una certeza del amor de Dios que les permite enfrentar la vida con verdadera esperanza.

C. ¿QUÉ SUCEDE CUANDO UNA PERSONA DICE HABER NACIDO DE NUEVO Y NO EXPERIMENTA ALEGRÍA COMPLETA?

Para responder debemos preguntarnos; ¿Si un hijo de Dios no experimenta alegría completa será un auténtico hijo de Dios? Para responder las opciones pueden ser:

1. **No es un hijo de Dios.** Su conversión es falsa, no se ha producido el **Nuevo Nacimiento** regeneración, y no ha recibido ni el gozo, ni la paz, ni la presencia de Dios. Por lo tanto no experimenta alegría completa.
2. **Es un hijo de Dios.** Pero esta oprimido por Satanás. Oprimido con pensamientos obsesivos que no le dejan experimentar alegría completa.

Por ejemplo: es una persona que cree que la felicidad está en el dinero, o en la salud, o en la familia, o en cualquier cosa de este mundo. Este amor por las cosas del mundo le impide valorar la salvación que ha recibido, y aunque cree en Dios, al considerar que las cosas del mundo son más valiosas que lo que el nuevo nacimiento le ha dado, al no tener esas cosas, o al no tener confianza suficiente de que Dios se hará cargo, estos pensamientos le impiden experimentar alegría completa.

Cuando alguien es un auténtico hijo de Dios, la única razón para no experimentar alegría completa es por causa del pecado. Voluntario cuando es el resultado de desobediencia consciente a Dios en algunas cosas. O involuntario, por ser pensamientos y actitudes que tiene el creyente pero que no reconoce como pecado. (Ambición, falta de contentamiento, resentimiento, orgullo, etc.)

Esta alegría como vimos que enseña la escritura no solo debe ser completa **sino continua**, y cuando la escritura dice, que el momento de la prueba no es causa de gozo sino de tristeza;

Hebreos 12:11 *Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados.*

Es precisamente porque la prueba es la forma en que Dios saca el pecado de nuestra vida, (la incredulidad o cualquier consecuencia de esta) por esto podemos confirmar que la falta de gozo en medio de la prueba, es producida por el pecado en nuestra vida.

También dice la escritura: 2

Corintios 6:10 *como entristecidos, más siempre gozosos;*

Es importante al evaluar este gozo en la vida del creyente, hacer la distinción que la escritura hace acerca de las manifestaciones del alma y las manifestaciones del espíritu. Comprender esta diferencia nos permitirá entender cómo es posible sentir el dolor de la carne por estar siendo arrancado el pecado de ella, y al mismo tiempo gozo en el espíritu, porque Dios está realizando su obra.

IV. LA SALVACIÓN OBTENIDA NO PUEDE PERDERSE JAMÁS



Cuando una persona ha sido verdaderamente salva, es decir cuando Dios ha producido el **Nacimiento Espiritual**, esta persona no puede perderse jamás. Jesús afirmó:

Juan 10:27 al 30. *Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen,²⁸ y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano.²⁹ Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre.³⁰ Yo y el Padre uno somos.*

Sin embargo respecto de la seguridad de salvación hay dos corrientes básicas que enseñan: “**la salvación se puede perder si el cristiano practica el pecado**” y “**la salvación no se puede perder así el cristiano practique todos los pecados conocidos**”

Pero ambos planteamientos son incorrectos. ¿Por qué?

Porque ambas corrientes están ignorando que cuando una persona ha **Nacido de Nuevo** y está involucrada en el **Nuevo Pacto**, la presencia del Espíritu Santo le impide practicar el pecado. Dice la escritura:

1 Juan 3:9. *Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios.*

¿Cómo puede perder la salvación una persona que no puede practicar el pecado? No puede.

Estas dos corrientes también fallan al evaluar que si una persona practica el pecado, es porque **no ha nacido de nuevo**, por lo tanto nunca ha sido salva. El apóstol Juan lo enseña:

1 Juan 3:8. *El que practica el pecado es del diablo; porque el diablo peca desde el principio. Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo.*

¿Cómo puede perder la salvación una persona que nunca la ha obtenido? No puede.

Estos dos versículos además de darnos claridad respecto de que la salvación no se puede perder, también nos permiten evaluar la falsa conversión de algunos, que creen ser cristianos pero que todavía practican el pecado.

Hay otros muchos pasajes que confirman el hecho de que cuando hemos aceptado a Jesucristo como nuestro Señor y Salvador y él ha producido en nosotros el **Nuevo Nacimiento** la salvación obtenida no se puede perder jamás. Por ejemplo:

Romanos 8:37 al 39 *Antes, en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó.³⁸ Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir,³⁹ ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro.*

Filipenses 1:6 *estando persuadido de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo;*

Sin embargo es común encontrar en la escritura pasajes que insisten en la permanencia en la fe y la obediencia, pero no deben ser tomados como un requisito para “conservar la salvación” o “ser salvos” sino como una consecuencia y evidencia de que la salvación ya se realizó. Por ejemplo:



Juan 15:5 al 6 *Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer. ⁶El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden.*

Frente a esta declaración de Jesús lo incorrecto sería pensar que el esfuerzo personal es lo que permite al creyente permanecer en Él, para no ser echado en el fuego y conservar la salvación. Eso sería igual a decir que la salvación es por obras, y con toda claridad la escritura enseña que la salvación no es por obras.

Efesios 2:8 al 9 *porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.*

Por lo tanto lo correcto es creer que sí soy un auténtico hijo de Dios, Dios con su poder me hará permanecer en Él. La escritura dice:

Hebreos 13:21. *os haga aptos en toda obra buena para que hagáis su voluntad, haciendo él en vosotros lo que es agradable delante de él por Jesucristo; al cual sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.*

Y si alguien no permanece en Él es porque nunca ha sido su hijo. Y la solución no sería las obras, sino el **Nuevo Nacimiento** que viene por depositar la fe en Jesucristo como Señor y Salvador, y qué nos involucra en el **Nuevo Pacto** en el cual Dios promete no dejar que nos separemos de Él.

V. LA SALVACIÓN SE REALIZA EN DIFERENTES ÁREAS Y TIEMPOS

A. EN EL ESPIRITU

En el área espiritual **somos salvos** cuándo ocurre el **Nacimiento Espiritual**, en ese momento nuestro espíritu se une perfectamente al Espíritu de Dios de tal manera que su presencia en nuestra vida está asegurada.

Colosenses 2:13. *Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados,*

Gálatas 6:15 *Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale nada, ni la incircuncisión, sino una nueva creación.*

Tito 3:5. *nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo,*

Nos dio vida estando muertos espiritualmente, realizó una nueva creación, nos regenero y renovó por el Espíritu Santo. Estas acciones hechas por Dios en nosotros al momento del nacimiento espiritual, nos dan completa sanidad y libertad en el espíritu.

2 Corintios 3:17 *El Señor es el Espíritu; y donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad.*

Además abren una comunicación clara y directa del Espíritu de Dios a nuestro espíritu.

Romanos 8:16. *El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.*



1 Juan 2:27. Pero la unción que vosotros recibisteis de él permanece en vosotros, y no tenéis necesidad de que nadie os enseñe; así como la unción misma os enseña todas las cosas, y es verdadera, y no es mentira, según ella os ha enseñado, permaneced en él.

B. EN EL CUERPO

El cristiano **será salvo en su cuerpo**, lo cual quiere decir que en el momento oportuno, recibirá un nuevo cuerpo. En la resurrección para algunos:

1 Corintios 15:35-38 Pero dirá alguno: ¿Cómo resucitarán los muertos? ¿Con qué cuerpo vendrán?³⁶ Necio, lo que tú siembras no se vivifica, si no muere antes.³⁷ Y lo que siembras no es el cuerpo que ha de salir, sino el grano desnudo, ya sea de trigo o de otro grano;³⁸ pero Dios le da el cuerpo como él quiso, y a cada semilla su propio cuerpo.

En el rapto para otros:

50-53 Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción.⁵¹ He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos; pero todos seremos transformados,⁵² en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados.⁵³ Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad.

Esto también es verdad para la creación:

Romanos 8:21 Por tanto, también la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción a la libertad gloriosa de los hijos de Dios

La salvación para el espíritu es una realidad al momento del nacimiento espiritual. La salvación de su cuerpo será una realidad futura independiente de la forma como muera, como sea enterrado, etc. Dios dará un cuerpo glorificado.

Mientras este tiempo llega tendremos que soportar este cuerpo que se desgasta, se cansa y se enferma buscar versículo..

Pero...

C. EN EL ALMA

En nuestra alma la salvación es un proceso que debemos vivir y que depende de nuestra fe, una fe real que nos lleva a obedecer a Dios. Si aceptamos que Jesucristo murió para justificarnos de nuestros pecados, entonces aceptamos que nuestra alma está enferma, está viciada o acostumbrada al mal, a mentir, a temer, a ser infiel, desconfiar, juzgar, envidiar, codiciar, a no arrepentirse y otras muchas cosas más que no agradan a Dios y que nos impiden disfrutar alegría completa.

Esto quiere decir que nuestra alma necesita ser salvada (sanada) por lo tanto necesita un tratamiento que lleva tiempo. (Algunos con sus desobediencias lo prolongan)

El apóstol Pablo escribió:



Gálatas 4:19. Hijitos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto, **hasta que Cristo sea formado en vosotros,**

Los dones dados a la iglesia son parte indispensable e importante en este proceso.

Efesios 4:12 al 13. a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo,¹³ **hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo;**

La obediencia en el poder del Espíritu Santo también:

1 Pedro 1:22. **Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad,** mediante el Espíritu, para el amor fraternal no fingido, amaos unos a otros entrañablemente, de corazón puro;

Podemos resumir que lo más importante después de haber obtenido el **Nuevo Nacimiento**, como un regalo de Dios gracias a nuestra fe depositada en él como Señor y Salvador, es que debemos dedicar nuestra vida a hacer la voluntad de Dios, y esa vida de obediencia traerá a sanidad a nuestra alma, junto con premios coronas y galardones.

Filipenses 2:12-13 Por tanto, amados míos, como siempre habéis obedecido, no solamente cuando estoy presente, sino mucho más ahora que estoy ausente, **ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor**

¿Puede salvar el alma una persona pobre? ¿Una persona enferma? ¿Una persona sin hogar? ¡Claro que sí! Todos sin importar su condición, si han nacido de nuevo pueden comenzar a obedecer lo cual traerá la salvación de su alma.

Esta salvación es un proceso por medio del cual el alma que está enferma, es decir acostumbrada a actuar fuera de la voluntad de Dios, debe ser tratada para que eliminando todo lo que en ella está mal, podamos con alegría hacer la voluntad de Dios.

Salvar el alma es transformarla para que tenga el carácter de Jesucristo, para que el fruto del Espíritu Santo se manifieste a través de nuestra vida de una forma continua.

Gálatas 5:22 al 23. Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fidelidad,²³ mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley.

Tenga la libertad de enseñar, copiar y distribuir este material siempre y
 Cuando lo haga sin quitar nada de su contenido que cambie
 el sentido de lo aquí enseñado, gratuitamente,
 y sin cambiar su autoría.

Comentarios, preguntas o correcciones respecto de este u otro material a: info@palabradura.org